

Bogotá D.C.,

1-2021-011511

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2021-011511**

Fecha: 16-12-2021

Alcalde

GUSTAVO ANTONIO CARRILLO ROSAS

Alcalde Local de Barrios Unidos

Correo Electrónico: alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Informe de gestión al Pacto de Corresponsabilidad suscrito entre el Consejo Consultivo de Mujeres – Espacio Autónomo y los alcaldes y alcaldesas locales por los derechos de las mujeres de Bogotá.

Apreciado alcalde Carillo,

Posterior a realizar la respectiva revisión de los compromisos acordados en la reunión realizada el 15 de septiembre de 2021, en la cual se hizo seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad con alcaldes y alcaldesas locales y el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, solicitamos que la localidad presente un informe de los avances realizados en cada uno de los compromisos acordados y consignados en el acta de la sesión, **a más tardar el 31 de enero de 2022**. Los compromisos que corresponden a su localidad son:

1. Cumplir el compromiso que cada dos (2) meses las y los alcaldes locales se reúnan con las mujeres de los COLMYG y los CLM para el seguimiento al pacto. Asimismo, la Secretaría Distrital de Gobierno debe hacerle seguimiento al compromiso a través de la plataforma Colibrí.
2. Para la ejecución de los proyectos del 2022, las y los alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto en los comités técnicos a una o dos delegadas de los COLMYG para el seguimiento a la ejecución de los proyectos.
3. Para la formulación de los proyectos del 2022, incluir explícitamente metas referidas al enfoque diferencial, nombrando la diversidad de las mujeres (indígenas, afrodescendientes, negras, raizales, palenqueras, gitanas, jóvenes, con discapacidad, rurales y campesinas, etcétera), de acuerdo con las especificidades de cada localidad.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. Marcar en cada uno de los proyectos el trazador presupuestal.
5. Los operadores de los proyectos deben cumplir con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, en relación con el conocimiento y experiencia sobre la PPMYEG y los enfoques de género, diferencial y derechos de las mujeres. Se sugiere que éstos contraten mujeres de la localidad, en la medida en que cumplan con los perfiles requeridos para la ejecución.
6. Describa las dificultades presentadas para la transversalización de los enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres y de las soluciones propuestas.

Es importante resaltar que para el seguimiento al compromiso #1 se verificará que cada alcaldía local realice el cargue del compromiso con las respectivas evidencias del proceso en la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital.

Las respuestas deben ser enviadas a los correos electrónicos dmorales@sdmujer.gov.co, ysalvarez@sdmujer.gov.co, mhoyos@sdmujer.gov.co a más tardar el 31 de enero de 2022 para su respectiva sistematización.


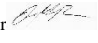

Agradezco el compromiso por la defensa de los derechos de las mujeres de la ciudad y espero que con las respuestas que recibamos continuemos realizando un trabajo mancomunado en el seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad suscrito por ustedes con el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.

Cordialmente,



DIANA MARÍA PARRA ROMERO
Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos: Acta sesión seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad con alcaldes y alcaldesas locales y el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá del 15 de septiembre de 2021.

Elaboró: Mónica Patricia Hoyos Robayo/Contratista SDMujer 
Revisó: Denis Helbert Morales Roa/Profesional Especializado SDMujer 
Revisó: Adriana Roque Romero/Contratista SDMujer 
Aprobó: Diana María Parra Romero/Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad SDMujer

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicialaciudadania@sdmujer.gov.co








12 Barrios Unidos

Final Audit Report

2021-12-17

| | |
|-----------------|----------------------------------------------|
| Created: | 2021-12-17 |
| By: | Adriana Roque (aroque@sdmujer.gov.co) |
| Status: | Signed |
| Transaction ID: | CBJCHBCAABAAqK-DYDZV_Y6kN-2e-Li1iYkh0_AfQPJB |

"12 Barrios Unidos" History

-  Document created by Adriana Roque (aroque@sdmujer.gov.co)
2021-12-17 - 5:23:20 PM GMT- IP address: 186.28.41.79
-  Document emailed to Diana Maria Parra Romero (dparra@sdmujer.gov.co) for signature
2021-12-17 - 5:24:01 PM GMT
-  Email viewed by Diana Maria Parra Romero (dparra@sdmujer.gov.co)
2021-12-17 - 5:43:56 PM GMT- IP address: 186.28.41.79
-  Document e-signed by Diana Maria Parra Romero (dparra@sdmujer.gov.co)
Signature Date: 2021-12-17 - 5:44:24 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.28.41.79
-  Agreement completed.
2021-12-17 - 5:44:24 PM GMT